



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 27 DIC. 2000

RES. H. N° 1384 - 00

EXPTE. N° 4.095/98.-

VISTO:

La Resolución del Consejo Directivo H.N° 573-98 de fecha 11 de junio de 1998; que en su Artículo 2° se da por aprobado el tema titulado "Construcción de la Imagen sobre la Universidad Nacional de Salta de los Alumnos de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades" y el plan de Tesis Doctoral presentado por la Lic. Ana María NAVARRO; que en el Artículo 3° se designa al Dr. Bonifacio JIMENEZ JIMENEZ como Director de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la doctorando ha cumplimentado con el artículo 17° de la Res. C.S. 178/96 -Reglamento de la Carrera de Doctorado en Humanidades-;

Que de acuerdo al artículo 15 corresponde designar el Tribunal encargado de evaluar la tesis doctoral presentada;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo aconseja, mediante despacho N° 513, aprobar la propuesta de tribunal elevada por la Comisión de Carrera del Doctorado;

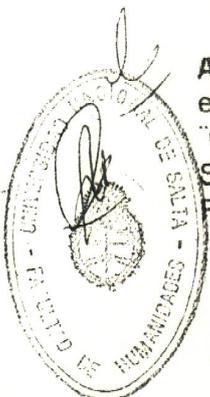
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 19-12-00)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal que se detalla, el que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis Doctoral "CONSTRUCCION DE LA IMAGEN SOBRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DE LOS ALUMNOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, presentado por la Lic. Ana María NAVARRO,





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES.H.Nº 1384 - 00

para acceder al título de Doctora en Humanidades con orientación en Ciencias de la Educación:

TITULARES:

Dra. EDITH LITWIN (U.B.A.)

Dr. ROBERTO FOLLARI (U.N.C.)

Dra. ESTELA MARIA MIRANDA (U.N.C.)

Dr. BONIFACIO JIMENENZ JIMENEZ (Director de Tesis) (Universidad Rovira y Virgili de Tarragona (España)

SUPLENTES:

Magister MARIA CLOTILDE YAPUR (U.N.T.)

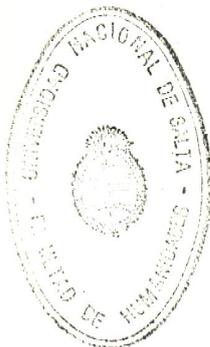
Dr. JOSE DIAS SOBRINHO (UNIN. CAMP. BRASIL)

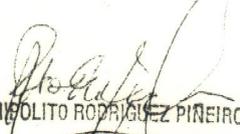
Dra. SANDRA MARISA ELSA CARLI (U.B.A.)

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal, Lic. Ana María Navarro y comunicar a la Dirección de la Carrera de Doctorado, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

glr.-


Prof. LILIA FANNY PEREZ de AREVALO
VICE-DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES